

**EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)  
GERENCIA DE FINANZAS CORPORATIVAS  
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

**DDC 362-VII-2021**

**LUGAR Y FECHA:** 14 de julio de 2021

**ASUNTO:** Nota Aclaratoria Estado de Resultados al 30 de junio de 2021

**LICENCIADO:** Luis Fernando de Jesús Cruz  
Jefe de Unidad de Transparencia, Anticorrupción y Control de Perdidas.

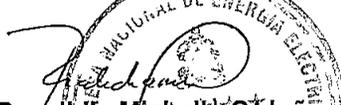
Estimado Licenciado Cruz:

El cierre al 30 de junio de 2021 se tenía previsto para el 10 de julio del presente, sin embargo, se realizó hasta el día de hoy, por las siguientes razones:

- Solicitamos a la Dirección de Tecnología de la Información de la ENEE, el 08 de julio del presente mediante Memorando, la base de datos de facturación de cuentas por cobrar que corresponde al cierre del mes de junio de 2021, la cual les envía la Empresa Energía Honduras, debido a que una vez que ellos tienen acceso, nos envían la información para proceder al cálculo de la reserva de cuentas incobrables, sin embargo, no fue posible obtenerla en la fecha prevista, sino hasta el día 13 de junio del presente a las 6:00 p.m. (adjuntos).
- La reducción del personal a un 25% por las medidas decretadas por el Gobierno de la república para frenar la propagación del virus COVID 19, nos ha limitado del recurso humano disponible para el cierre contable.
- Los Estados Financieros ya se encuentran en revisión y firma en la Gerencia de Finanzas Corporativas y luego son remitidos para autorización a la Comisión Interventora ENEE.

Esperamos poder entregar el Estado de Resultados en tiempo y forma para evitar ser objeto de sanciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículo 28 "Sanciones Administrativas".

Atentamente,

  
**Lic. Rosalidia Michelle Ordoñez**  
Jefe Departamento de Contabilidad

- 📁 Lic. Abner Zacarías Ordoñez/Gerente de Finanzas Corporativas
- 📁 Archivo
- 📁 RMO/GIF

EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA	ENEE
RECIBIDO	14 JUL 2021
MORA:	3:20
RECIBIDO:	

